

SELLO Q. VARTO.
TEMARAVEDIS,
MIL SETECIENTOS
SENTA Y SEIS.

Cabildo el dia 10 de Marzo En la Villa de Tumilla salio
en el Señor Señor Mariano Diaz de la Torre con el Señor
Gobernador año: 1770 Diccionario Pueblo Pasa-
miento del Río Origen, D. Leoncio Escrivá, Juan Lecano,
y Pedro Mellor de Arbelaez, Matamorales y ordinarios
D. Cayetano Lecano, D. Cayetano Lecano, y Juan
Antonio Horrocoethomas, y Juan Benito de Pe-
regrina, y D. Juan Thomas Mellor, Alquidma-
yos, Correlo, Tropica, y Acain. Recorrido villa y fi-
cuela villa en ambos lados, con asistencia e inspección
en el dho oficio. Cayetano Lecano, Juan Horrocoetho-
nico general de este Comarca, y Corregidor
de Embu villa Capitular, como lo han traido, y Diccion-
ario para trazar, y confirmar los datos pertenecientes al
servicio de ambos lugares. A la vista de su utilidad se creó
República Andiniana, y designóse el siguiente
Enviado Cabildo acordaron su uso. Fue resuelto hacer
necesidad de Buzinieros de trigo para el dho dho del
Río el consumo de la villa, y sus provincias, con ella, y
no tener ciudades suficientes para hacer el empleo de
trigo q. es el consumo de la necesidad en la Ciudad de
Ullanque o otras rutas donde se consuma, y hacen
en Depósito al dho dho. D. Cayetano Lecano, Re-
gidor actual, informó, y nos violes el producto del
Istmo, y Comarca q. se consumirán por

